CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL AL IGUAL QUE EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Yo, **LEIDY PAOLA CARO RAMIREZ**, identificado con **C.C. 1.033.776.617 de Bogotá.** y con tarjeta profesional **314657-T**, en mi condición de **REVISOR FISCAL** de **GESCOM SAS** identificado con NIT No 830.145.023-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ, D.C., **luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.**

Dada en Bogotá, D.C., a los (02) días del mes de marzo de 2026.



LEIDY PAOLA CARO RAMIREZ

C.C. 1.033.776.617 de Btá

Tarjeta N° 314657-T

REVISOR FISCAL